

**Instituto Departamental de Transito y Transporte del
Quindio**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190001000012752329

1. FECHA Y HORA: 20/04/2016 14:36:26
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 20 frente hospital mgro rancho
la soledad Montenegro

3. PLACA: MZC056

4. MATRICULADO EN: Manizales

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C06

No utilizar el Cinturón de seguridad por parte de los ocupantes del
vehículo y los cinturones de seguridad en los asientos traseros en los
vehículos fabricados a partir del año 2004

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: CAMIONETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACCTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 16550016

Licencia de conducción: 16550016

Categoría: C2

Expedición: 13/03/2015

Vencimiento:

Nombre: SIRO ANTONIO HUERTAS MANCIPE

Dirección: mz1 csN3 barrio cacique

Edad: 44

Teléfono:

Celular: 3216468089

Municipio: Quimbaya

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo
electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACCTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10007673634

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 18463421

Propietario: CARLOS MARIO OLIVEROS RAMIREZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JHON ROBERT LOPEZ

Placa: 129

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O
INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS
CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO
DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL
QUINDIO".
Valor de la infracción: \$ 344,730

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

acompanante parte delantera del medio no hace uso del cinturon en el
momento

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de
juramento

Firma del Presunto Infractor